

# MEMORIAL

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 4701

Guayaquil - Ecuador - Jueves 19 de Septiembre de 1996

Precio \$/ 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPUTADORA C.A. COMCA, POR LA DE COMCA C.A., FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO

1.- CELEBRACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía COMPUTADORA C.A. COMCA, por la de COMCA C.A., fijación de capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 5 de junio de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero, del cantón Guayaquil. El señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil (E), Ab. Alfredo Gonzaga Mateus, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0003947 el 12 SET. 1996.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor doctor Roberto Polit Robinson, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil (E), en la Resolución No. 96-2-1-1-0003947 de 12 SET. 1996, se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía COMPUTADORA C.A. COMCA, por la de COMCA C.A., a fin, de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de dos días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, se procederá a la inscripción de las referidas escrituras públicas de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 12 de Septiembre de 1996

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de octubre de mil noventa y seis, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA COMPUTADORA C.A. COMCA; por la de COMCA C.A.; FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, octubre 3/1.996

AB. JORGE OCHOA CORDOVA

JEFE REGIONAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO.

0015